



Noviembre 11 de 2024

UN CIUDADANO DE 65 AÑOS FUE CAPTURADO EN FLAGRANCIA POR PORTE ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO

Le hallaron un arma de fuego tipo revólver calibre 22 avaluado en \$5.000.000

Bajo los parámetros del señor director de la Policía Nacional, General William René Salamanca Ramírez y en el horizonte de seguridad ciudadana, uniformados pertenecientes al nuevo modelo del servicio de Policía capturaron en flagrancia a un ciudadano al cual identificaron como "Ángel" por fabricación, porte o tenencia de armas de fuego.

Manizales: la patrulla del cuadrante se encontraba en el barrio Milán realizando actividades de prevención y garantizando la seguridad de quienes se encontraban departiendo en el sector y fueron abordados por una ciudadana quien les manifestó que a su hija le habían hurtado el reloj la mujer afectada se encontraba en alto grado de alicoramamiento y alterada diciendo que en un local comercial le habían hurtado su reloj.

Los uniformados se acercaron al local y se entrevistaron con la administradora quien de manera voluntaria permitió observar las cámaras de seguridad con el fin de constatar lo acontecido, en ese momento se acercó "Ángel" (papá de la ciudadana alterada), también en aparente estado de alicoramamiento a quien al momento de realizarle un registro personal le hallaron en la apretina del pantalón un arma de fuego tipo revolver marca Smith & Wesson calibre 22 cromado con empuñadura de color café sin cartuchos.

Al solicitarle los permisos para porte o tenencia, este ciudadano manifestó no tenerlos, motivo por el cual le dieron a conocer sus derechos como persona capturada por el delito contemplado en el Artículo 365 del Código Penal: Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

La Policía Metropolitana de Manizales reafirma el compromiso con la ciudadanía para garantizar la seguridad y convivencia ciudadana e invita a denunciar hechos delictivos a través de la línea 123.

Policía Nacional "Patrimonio de los Colombianos".

INFORMACIÓN PÚBLICA